

Universidad del Magdalena

Actualización

Calificación

Escala Nacional
Largo Plazo

A+(col)

Perspectiva

Estable

Resumen Financiero

Universidad del Magdalena

(COP millones)	31 dic 2014	31 dic 2013
Ingresos Corrientes	110.065	108.354
Matrículas	21.365	19.125
Otros	21.618	30882
Transferencias de la Nación	56.333	48.668
Estampilla Pro Universidad del Magdalena	6.598	5.627
Inversión	13.553	9.544
Gasto total	106.240	93.306
Gasto Corriente	92.687	84.363
Servicio Deuda	0	0
Deuda	0	0

Fuente: Universidad del Magdalena

Informe Relacionado

Universidad del Magdalena (Enero 21, 2015).

Analistas

Laura Lucía Hernández
+57 1 3269999 ext. 1019
laura.hernandez@fitchratings.com

Natalia Gallego
+57 1 3269999 ext. 1022
natalia.gallego@fitchratings.com

Factores Clave de la Calificación

Mejora en Factores de Calidad: Fitch Ratings valora positivamente los esfuerzos direccionados al aseguramiento de la calidad educativa en la institución asociados a mejoras en la planta física y profesoral, así como al incremento de los procesos de investigación. Todo esto se suma a una gestión buena de recursos propios de la entidad. Asimismo, destaca que estos esfuerzos se han materializado en incrementos de ingresos por parte de la Nación y reconocimientos potenciales de alta calidad para la Universidad del Magdalena.

Ingresos Se Desaceleran en Última Vigencia: La gestión de recursos propios disminuyó en 2014, principalmente por el rubro de convenios. No obstante, los ingresos restantes mantienen una tendencia positiva y las transferencias también han incrementado debido a los fondos concursables y a los aumentos de la base ordinaria. Fitch espera que los ingresos de la universidad mantengan crecimientos reales positivos dado que se prevén incrementos en el gasto corriente que tendrían que ser cubiertos con recursos propios.

Ahorro Operacional Deteriorado en 2014: La Universidad del Magdalena se ha caracterizado por presentar ahorros operativos altos con respecto a su grupo de pares. No obstante, incrementos en la planta docente tanto histórica como proyectada se contemplan, los cuales se cubrirían con una proporción grande de recursos propios. La agencia valora positivamente estos esfuerzos para asegurar la calidad educativa e incrementar los procesos de investigación, sumados a una gestión buena de recursos propios de la institución. Sin embargo, los incrementos de los ingresos propios no han sido proporcionales a las presiones en los gastos, lo que ha disminuido el ahorro operativo de la universidad.

Incremento de Apalancamiento: La Universidad del Magdalena se ha caracterizado por la ausencia de operaciones crediticias en su estructura financiera. La entidad proyecta endeudamientos nuevos que alcanzarían COP24.000 millones para la construcción exclusivamente de su biblioteca. Proyecta disposiciones de COP16.800 millones en 2016 y de COP7,200 millones en 2017. El perfil de amortización de esta operación se extendería hasta 2023.

Sensibilidad de la Calificación

Fitch opina que las acciones que la universidad emprende son positivas considerando la tendencia actual de los factores mencionados en términos de calidad académica. En este sentido, la agencia estará atenta a los pronunciamientos con respecto a la acreditación institucional. Asimismo, la calificadora también estará pendiente de la evolución de los márgenes operativos de la institución y las disposiciones nuevas por parte del Gobierno Nacional a partir de bolsas concursables del Ministerio de Educación Nacional (MEN) u otros mecanismos que incrementen el disponible para la atención de los gastos corrientes.

Además, monitoreará las disposiciones con respecto a la destinación de la estampilla PRO-Universidad del Magdalena, la permanencia de los recursos por el Impuesto Sobre la Renta para la Equidad (CREE) y las coberturas de deuda que estos arrojen. Finalmente, estará al tanto de las subrogaciones en materia pensional y el impacto de las mismas en el disponible para el pago de las obligaciones financieras.

Historial Crediticio

Fecha	Escala Nacional LP
24 abr 2015	A+(col)
12 nov 2014	A+(col)
27 nov 2013	A(col)
30 nov 2012	A(col)

LP: Largo Plazo
Fuente: Fitch

Deuda y Liquidez

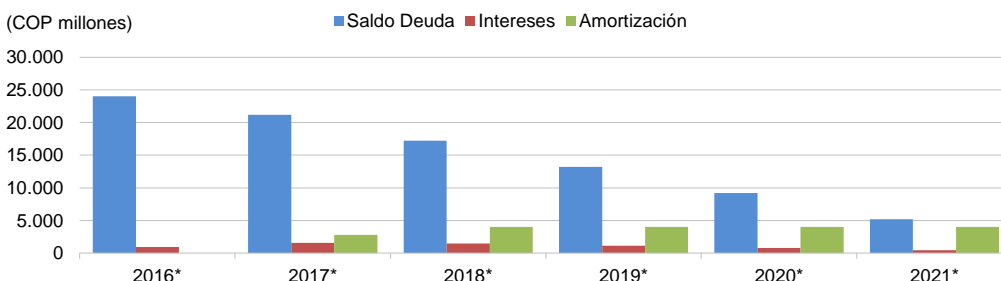
La Universidad del Magdalena se ha caracterizado por la ausencia de operaciones crediticias en su estructura financiera. La entidad proyecta endeudamientos nuevos que alcanzarían COP24.000 millones para la construcción exclusivamente de su biblioteca. Proyecta disposiciones de COP16,800 millones en 2016 y de COP7.200 millones en 2017. El perfil de amortización de esta operación se extendería hasta 2023.

Esta inversión está contemplada dentro de una serie de proyectos que totalizan COP56.844 millones y se relacionan con la construcción de la biblioteca, el centro de bienestar universitario y el edificio nuevo de aulas Río Magdalena.

La universidad puede utilizar 35% de la estampilla Pro Universidad del Magdalena para proyectos de inversión en infraestructura por políticas internas. Sin embargo, la institución estudia la posibilidad de incrementar dicha proporción a 55%. A pesar de que este porcentaje no cubriría el servicio de la deuda en su totalidad para algunos años, Fitch estará atenta al cambio de esta disposición, debido a que mejoraría el disponible para la atención del mismo.

Asimismo, la agencia valora positivamente los recursos que el sector recibiría permanentemente, tales como la estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales del país, y los provenientes del CREE. Estos recursos también podrían utilizarse para la atención del servicio de deuda, dado que estarían destinados a inversión en infraestructura.

Perfil Vencimiento de Deuda



*Proyectado
Fuente: Universidad del Magdalena

Fitch ha revisado los indicadores de solvencia, sostenibilidad, cobertura y apalancamiento, y encuentra que el disponible para la atención del servicio de deuda de la universidad es sensible a la recepción de recursos de estampillas y CREE. La agencia espera que el comportamiento de la estampilla Pro Universidad del Magdalena mantenga la tendencia creciente y que las transferencias por CREE a partir de 2016 mantengan los datos observados en 2013, 2014 y 2015.

Contingencias

El pasivo pensional de la universidad ha tendido a la regularización. Desde 2009, la institución inició un proceso con el Instituto de Seguros Sociales para la subrogación de reconocimientos pensionales. Actualmente, está radicado el cálculo actuarial de la universidad en el Ministerio de Hacienda y, una vez aprobado, la Nación asumiría gran parte de esta obligación.

Por otro lado, existen aproximadamente 111 procesos judiciales en contra, de los cuales se estiman erogaciones cercanas a COP2.320 millones hasta 2019.

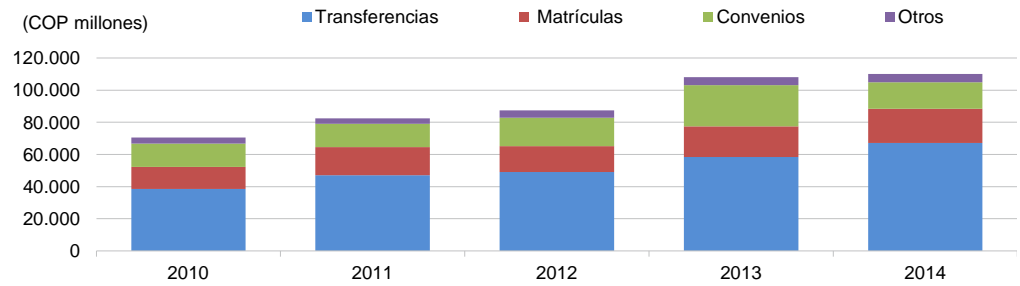
Metodología Relacionada

Metodología de Calificación de Entidades Públicas Respaladas por Ingresos No Fiscales (Julio 8, 2014).

Metodología de Calificación de Instituciones de Estudios Superiores y Universidades (Septiembre 18, 2013).

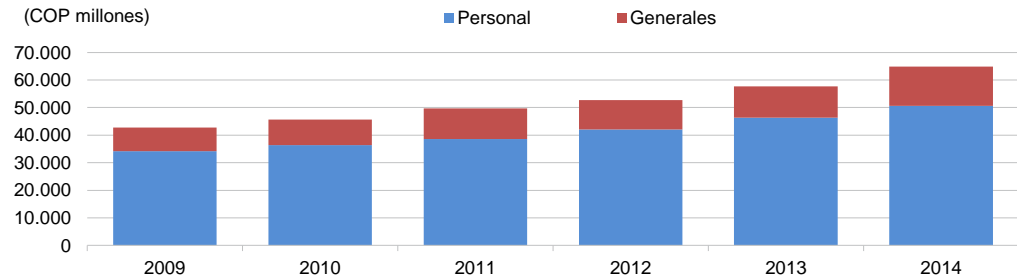
Anexo A

Estructura de Ingresos Corrientes



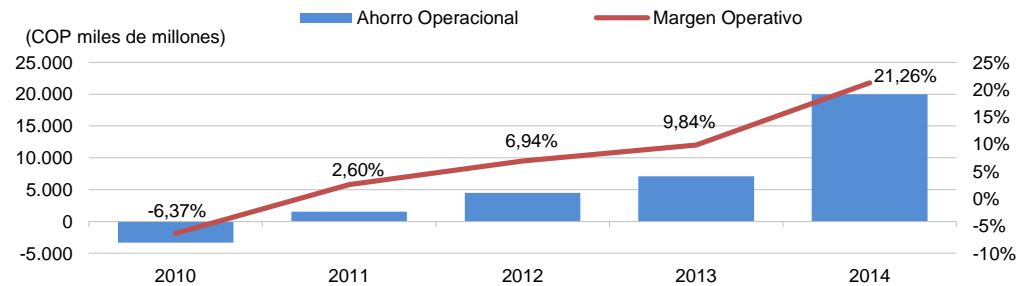
* Las transferencias incluyen transferencias ordinarias y estampillas.
Fuente: Universidad del Magdalena

Estructura de Gastos de Funcionamiento



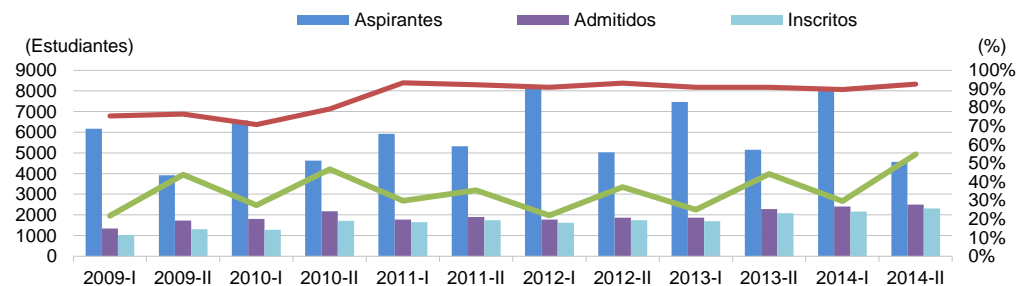
Fuente: Universidad del Magdalena

Balance Operativo



Fuente: Universidad del Magdalena y cálculos de Fitch

Demanda Estudiantil Pregrado Presencial



Fuente: Boletín Estadístico de la Universidad del Magdalena y cálculos de Fitch

Anexo B

Universidad del Magdalena

(COP millones nominales)	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Estado de Ingresos y Egresos						
Ingresos Totales	146.636	146.636	146.636	146.636	146.636	146.636
Ingresos Corrientes	110.065	110.065	110.065	110.065	110.065	110.065
Matrícula Presencial	16.414	16.414	16.414	16.414	16.414	16.414
Matrícula a Distancia	4.951	4.951	4.951	4.951	4.951	4.951
Otros (Investigación, Convenios, etc.)	21.618	21.618	21.618	21.618	21.618	21.618
Transferencias	67.082	67.082	67.082	67.082	67.082	67.082
Transferencias del Gobierno	60.484	60.484	60.484	60.484	60.484	60.484
Nacional	56.333	56.333	56.333	56.333	56.333	56.333
Departamental	4.151	4.151	4.151	4.151	4.151	4.151
Estampilla Pro-Universidad del Magdalena	6.598	6.598	6.598	6.598	6.598	6.598
Egresos Totales	106.240	106.240	106.240	106.240	106.240	106.240
Gasto Corriente	92.687	92.687	92.687	92.687	92.687	92.687
Gastos de Funcionamiento	64.884	64.884	64.884	64.884	64.884	64.884
Servicios Personales	50.596	50.596	50.596	50.596	50.596	50.596
Gastos Generales	14.288	14.288	14.288	14.288	14.288	14.288
Transferencias Corrientes	27.447	27.447	27.447	27.447	27.447	27.447
Sentencias y Conciliaciones	356	356	356	356	356	356
Inversión	13.553	13.553	13.553	13.553	13.553	13.553
Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-
Indicadores Relevantes						
Ingresos Corrientes Ajustados (ICaj) _[1]	93.974	93.974	93.974	93.974	93.974	93.974
Ahorro Operacional Ajustado (AOaj) _[2]	1.287	1.287	1.287	1.287	1.287	1.287
Margen Operacional Ajustado (%)	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%
Transferencias / Ingresos Totales (%)	45,7%	45,7%	45,7%	45,7%	45,7%	45,7%
Niveles de Endeudamiento y Sostenibilidad						
Saldo de Deuda (DD)	1	1	1	1	1	1
DD / ICaj (x)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DD / AOaj (x)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AOaj / Servicio de Deuda (x)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AOaj / Intereses (x)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

N/A: No disponible; [1] No incluye la Estampilla Pro Universidad de Magdalena; [2] ICaj – Gasto Corriente
 Fuente: Universidad del Magdalena

Relación con los medios:

María Consuelo Pérez
Bogotá, Colombia
Tel. + 57 1 326-9999 Ext. 1460
Email: maria.perez@fitchratings.com

Fecha del Comité Técnico de Calificación: Abril 24, 2015

Acta Número: 3970

Objeto del Comité: Revisión Periódica

Definición de la calificación: La calificación 'A+(col)' significa una alta calidad crediticia. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Información adicional disponible en www.fitchratings.com y www.fitchratings.com.co

Criterios de Calificación Aplicados e Informes Relacionados:

- Metodología de Calificación de Entidades Públicas Respalgadas por Ingresos No Fiscales, (Julio 8, 2014).
- Criterio de Calificación de Instituciones de Educación Superior y Universidades, (Septiembre 18, 2013).
- Universidad del Magdalena (Enero 21, 2015).

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. La información ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por consiguiente la firma no se hace responsable por errores, omisiones o por los resultados obtenidos del uso de esta información.

Miembros del Comité Técnico de Calificación que participaron en la reunión en la cual se asignó la(s) presente(s) calificación(es)*: Carlos Vicente Ramírez, Alfredo Saucedo y Gualberto Vela
*Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web de la Sociedad Calificadora: www.fitchratings.com.co

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP:// FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2015 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1.000 a USD750.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10.000 y USD1.500.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.